

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.36

FECHA: Martes 6 de septiembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA En representación del Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa Estudiante Jeisson Yela, Representante Estudiantil, llegó a las 9:45 a.m.

No asistió:

PROF. FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificacion del quorum
- 2. Aprobación Acta No. 35 de 2005.
- 3. Procedimiento para la creación y extensión de programas académicos, a cargo de la Jefe de la Dirección de Acreditación y Calidad Académica.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo
- 6. Tareas pendientes:
 - 6.1 Estudio de propuesta de reglamentación para conformar el Comité Editorial de la Facultad.
 - 6.2 Estudio de la propuesta de reglamentación que define criterios para autorizar Comisiones Académicas.
- 7. Correspondencia a considerar
- 8. Casos Estudiantiles.
- 9. Varios.

DESARROLLO

1. . VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTA No.35 DE 2005.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No 35 de 2005.

3.PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y EXTENSIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, A CARGO DE LA JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA.

La Directora de la oficina de Acreditación y Calidad Académica de la Universidad del Valle informa que no le es posible asistir al Consejo el dia de hoy, debido a que está atendiendo visita de pares académicos al programa académico de Trabajo Social.

4. INFORME DEL DECANO.

4.1 El profesor Leonel Leal informa que recibió comunicación de la Vicerrectora de Investigaciones, en la cual solicita el apoyo de la Facultad en la Comisión que deberá reestructurar el INCIVA con el fin de establecer una

estructura acorde con sus propósitos misionales. El Consejo designa para este propósito al profesor Benjamín Betancurt. El Decano asistirá a reunión el dia 8 de septiembre en la cual espera aclarar los términos de la solicitud. 4.2 El profesor Leonel Leal hace referencia al informe de asistencia docente del período 22 al 31 de agosto de 2005. Se enviará comunicación a los profesores que han faltado y a los que presentan retrazos, faltas y salidas temprano para que informen los motivos del incumplimiento y fechas de reposición del tiempo.

4.3 Da lectura a comunicación enviada por el profesor de la Facultad de Economía, Fabio Velasquez, en la cual solicita estudiar la posibilidad de vincularse a la Facultad de Administración como profesor del área de Administración Pública. Presenta su hoja de vida. Los Consejeros analizan la conveniencia de recibir al profesor ya que propone su traslado a la Facultad y continuar viviendo en la ciudad de Bogotá. La profesora Mónica García menciona que la aceptación del traslado afectaría los cupos del Departamento de Administración y Organizaciones cuando hay necesidades docentes en diversas áreas en espera de Convocatoria. El Decano solicita un tiempo para consultar sobre la trayectoria académica e investigativa del profesor y posteriomente presentará el caso nuevamente al Consejo de Facultad.

4.4 El profesor Rubén Dario Echevery, informa que los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización han solicitado que no se les cobre el material académico. El Consejo considera que todos los estudiantes de posgrado deben comprar los materiales independiente del pago de su matrícula, a partir del próximo semestre. En este sentido se enviará carta al profesor Echeverry.

5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 5.1.1 El profesor Edilberto Montaño da lectura al informe del Director del Programa de Contaduría Pública que contiene los resultados del simulacro de ECAES que presentaron los estudiantes el día 3 de septiembre de 2005. De 53 estudiantes que se presentaron, 43 cumplen los requisitos para presenar el ECAES en noviembre de 2005. De acuerdo con el resultado del simulacro se concluye que no hay un componente fuerte y la preparación de los estudiantes debe dirigirse a reforzar todas las áreas. Durante la sesión, el Vicedecano recibe el informe correspondiente al programa de Administración de Empresas. El Consejo autoriza reconocer el pago a los profesores hora cátedra que participan en la preparación de los estudiantes. Para el caso de los profesores nombrados, se aclara que no es posible bonificarlos por este concepto. La preparación de los estudiantes se realizará mediante 10 talleres los dias sábados en las mañanas y en las tardes. La Coordinadora Académica informa que en la Facultad no hay disponibilidad de salón con ayudas audiovisuales los dias sábados en horas de la mañana.
- 5.1.2 Se comenta que los profesores que postulan los Directores de Programas para coordinar los componentes para la preparación de los estudiantes en los ECAES, no tienen tiempo disponible en su asignación académica. Los Directores de Programa definiran los nombres de los profesores encargados con los Jefes de Departamento.
- 5.1.3 Informa que envió comunicación a los Directores de Programas de Posgrados en solicitud de enviar a la Vicedecanatura, los reglamentos internos para procesos académicos que menciona el Acuerdo 007 de 1996. A la fecha solamente el Director de la Especialización en Finanzas ha dado respuesta. De otra parte, informa que el Comité Central de Currículo ha designado una comisión para revisar el Acurerdo 009 de 1997, de la cual el profesor Montaño forma parte.
- 5.1.4 En el Comité de Currículo de la Facultad realizado el dia 25 de agosto de 2005 se discutió el documento de condiciones mínimas para renovación del registro de los programas de Especialización en Administración Total de la Calidad y Marketing Estratégico. Es neceario hacer un ajuste de créditos para que se enmarque dentro de lo permitido en el Decreto 2566 y por tanto sea posibe su estudio y presentación al Consejo de Facultad y Comité de Currículo. El profesor Caicedo interviene para sustentar los créditos del programa de Especialización en Finanzas. El Decano manifiesta que las Especializaciones deben ajustarse a los créditos permitidos y no pretender un nivel académico o en créditos igual o superior a una Maestría. El Comité de Currículo de la Facultad debe velar por el estudio y normalización del pensum de los programas académicos. El profesor Montaño se reunirá con el profesor Jorge Rivera para continuar con la revisión del proyecto de actualización del programa de Especialización en Finanzas.
- 5.1.5 Con respecto a los estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas involucrados en el caso de plagio, el profesor Montaño informa que la Directora del Programa recomienda la presencia del Representante Estudiantil ante el Consejo Académico, durante la sesión de descargos. Por tanto se concertará una nueva fecha para citarlos.

- 5.1.6 El Consejo Académico ha designado una Comisión para revisar los procesos de programación académica conformada por los profesores Edilberto Montaño, Juan Franciso Diaz, Gerardo Mota, Claudia Muñoz, Martha Cotassio.
- 5.1.7 Recibió comunicación de la Oficina de Autoevaluación con los resultados de evaluación de cursos del semestre enero-junio 2005. Solo 385 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración evaluaron:

Contaduría Pública (nocturno):48 Contaduría Pública (diurno):161

Comercio Exterior:19

Administración de Empresas (nocturno): 68 Administración de Empresas (diurno):89

El profesor Montaño pone en consideración del Consejo definir cuál será el manejo que se dará a esta información. Los Consejeros discuten que los resultados no son representativos y por tanto no son un soporte objetivo para tenerse en cuenta al momento de tomar decisiones. Se tomará como evaluación válida la última que se aplicó en la Facultad en medio impreso. Se solicitará a la Vicerrectora Académica que el sistema se habilite antes de las fechas de finalización de clases, de manera que los profesores puedan inducir a un mayor número o el 100% de los estudiantes para evaluar.

- 5.1.8 Presenta comunicación FCA.PACP.469 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en la cual sustenta ampliamente la solicitud de aumento a 55 cupos en los cursos: Casos Contables Especiales II grupos 1 y 2, Fundamentos de Costos grupos 1 y 2, Sistemas de producción grupos 1 y 2. Los Consejeros analizan la situación y la posibilidad de programar un grupo adicional. Finalmente, se decide solicitar a la Vicerrectora Académica modificación extemporánea a la programación académica con el fin de aumentar los cupos a 55 y que los estudiantes puedan matricularse en las fechas de adiciones.
- 5.1.9 Con respecto a la Resolución del Consejo Académico que establece el programa de Consejería Estudiantil, el Vicedecano Académico propone que se asignen estudiantes a los profesores que participarán en el programa. El Consejo lo aprueba. El Consejo Académico definió que a cada profesor le corresponden maximo 20 estudiantes.

5.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez

- 5.2.1 Informa que el Fondo de Ayudas patrimoniales aprobó apoyo económico por \$1.000.000,oo para la visita del profesor Ianelli y \$1.000.000 para el profesor Miguel Hernández, dineros que deben ser cobrados. Además el Icetex aprobó el pago del pasaje del profesor Hernández. La Contadora Jannet Caicedo debe solicitar a la Coordindora Administrativa de la Vicerrectoria de Investivaciones los documentos de aprobación firmados, para hacer la gestión de cobro.
- 5.2.2 En apoyo con la Decanatura se solicitó a los Directores de Posgrado que informen antes del 20 de septiembre el listado de profesores visitantes de los posgrados para el próximo año, con el objeto de ser incluido en el presupuesto del año 2006, solicitar oportunamente ayudas económicas y promocionar con anticipación las actividades académicas.
- 5.2.3 Solicita al Decano información si la Fundación de Apoyo ha dado respuesta a la solicitud de apoyo económico para los profesores visitantes Fabio Ianelli y Miguiel Hernández. Igualmente si han dado respuesta sobre las inquietudes planteadas por el Consejo de la Facultad con relación al manejo financiero de los Diplomados, compra de software e invitaciones al Consejo. Menciona que él y otros profesores que Coordinan Diplomados no volverán a ofrecer nuevas promociones con la Fundación de Apoyo debido a las fallas en la logística y organización.
- En vista de la importancia de los asuntos pendientes y sin obtener respuesta por parte de la Fundación, los miembros del Consejo consideran que se debe definir una reunión con el Comité que coordina el Convenio con la Fundación de Apoyo. El Consejo elaborará comunicación dirigida a la Coordinadora Administrativa de la Rectoría, reclamando el traslado a la Facultad de los dineros de los Diplomados del año 2004.
- 5.2.4 Para discusión en el Comité de Posgrados y planear las estrategias de promoción, solicita a la Coordinadora Académica elaborar un primer borrador de calendario académico de posgrados.
- 5.2.5 La Coordinadora Administrativa interviene para plantear el fortalecimiento de la Oficina de Relaciones y Enlace con la comunidad. Propone una estructura conformada por un Área de Comunicaciones, Area de Egresados y Area de Promoción de Servicios para lo cual sería necesario vincular dos cargos adicionales de profesional. Para ello, sería

necesario solicitarlos y sustentarlos ampliamente a la Oficina de Planeación de la Universidad. El Consejo está de acuerdo con la iniciativa. El profesor Edinson Caicedo propone revisar en estos momentos la planta actual de la Facultad, para conocer la ocupación de cada funcionario y los posibles movimientos de cupos que permitan reforzar las áreas en que se requiere apoyo. El resultado es el siguiente:

	Area	Cargo existente en la planta vigente según Acuerdos del Consejo Superior	Nombre de las personas que ocupan los cargos	Ubicación real en la Facultad	Area	Planta Necesaria propuesta	Modificación
1	Decanato	2 Técnicos	Guillermo Peña, Nelson Muñoz	Coordinación Adtiva	Decanato	2 Secretarias	-2 Técnicos +2 Técnicos
		2 Secretarias	Rocio Recalde Monica Medina	Decanato Coordinación Adtiva	Sistemas	2 Técnicos	
2	Coordinac ión Adtiva	1 Coordinador de Area 1 profesional 1 Técnico 1 Auxilar Administrativo	Janeth Caicedo Luz Deisy Gallo Martha Mendoza Vacante	Coordinación Adtiva Coordinación Adtiva Coordinación Adtiva Coordinación Adtiva	Coord Administrativa	1 Coord Area 1 Profesional 2 Técnicos 1 Secretaria 1Auxiliar Adtivo	+1 secretaria +1 Técnico
3	Vicedeca natura	1 Coordinadora de Area 1 Secretaria 1 Técnico Acreditación	Maria del Pilar Ruales Stella Salazar Nereida Escobar	Coordinación Académica Vicedecanatura Coordinación Académica	Vicedecanatura	1 Coord Area 1 Técnico 1 Profesional 1 Secretaria	+ 1 prof acreditación +1 Téc creden (cambiar nombre al Técnico de la coordinación adcadémica)
4	Investiga ciones y posgrado	1 Técnico 1 Secretaria	Alvaro Naranjo Gloria Rayo	Coordinación adtiva Dir Invest y posgrados	Dir Invest y posgrados	1 Técnico 1 Secretaria	
5	Enlace con la comunida d	1 Profesional 1 Secretaria	Ana Perez Nadie		Enlace con la comunidad	1 profesional 1 secretaria	
6	Dpto Admón y Organiz	5 .5 Secretarias	Ofelia Zúniga Olga Lucia Benitez Amparo Herrera Paola Bernal Claudia Correa Norma C Hurtado Diana Urrego	Comercio Exterior Programa Admon Jefatura Dpto Posgrados en Pública Pos en Calidad y Marketi Maestrias en Admón y Org Programa Admon	Dpto admón y Organizaciones	6 secretarias	+ .5
7	Dpto Contabilid ad y Finanzas	3.5 Secretarias	Rebeca Montilla Amparo Díaz Diana Camacho Claudia Grisales	Programa Contaduria Jefatura Dpto Esp en Finanzas Programa Admon	Dpto Contabilidad y Finanzas	4 secretarias	+.5
	CUPOS TOTALES FACULTA D	5 Técnicos 14 secretarias 2 profesionales 1 Aux Adtivo 2 Coord Area				6 Técnicos 16 secretarias 3 profesionales 1 aux Adtivo 2 Coord Area	1 Técnico Credenciales 2 Secretarias (1 en los Deptos y 1 en Enlace con la comunidad) 1 profesiona

5.2.6 El Director de Investigaciones y Posgrados solicita que el pago de las matriculas de los posgrados se ofrezca a los estudiantes con posibilidades de crédito a través del sector financiero. De esta manera la Universidad evita el manejo de cuotas y cobro de cartera. La propuesta consiste en que sea el estudiante quien solicite un crédito a la institución bancaria y el banco le desembolse a la Universidad. Se solicitará cita con el Vicerrector Administrativo para tratar este tema en conjunto con el Decano, Director de Posgrados y Corodinadora Administrativa. La Contadora Janeth Caicedo informa que ella ha iniciado gestiones en este sentido ante la División Financiera.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

- 5.3.1 El profesor Edinson Caicedo solicita le sea asignada una oficina a la práctica empresarial contable. Se estudian posibilidades de reasignación de espacios en el Edificio 124 y otras necesidades como reubicar la oficina del profesor Carlos Franco. Finalmente, el Consejo decide solicitar los espacios a los profesores que tienen cargo administrativo en la Administración Central como son Victor Cruz y Jorge Enrique Arias. Se trasladará al personal de los grupos de investigación hacia el espacio que ocupa el profesor Carlos Franco. El Decano se encargará de hablar con los profesores y, en conjunto con la Coordinadora Administrativa redistribuirán los espacios con base en las propuestas aquí planteadas.
- 5.3.2 Con referencia a la Comisión de Estudios del profesor Fernando Villarreal, informa que los miembros del Comité del Departamento no se pudieron reunir el dia 5 de septiembre debido a que se presentaron diversas dificultades de fuerza mayor a varios de sus miembros. Por tanto, la solicitud será estudiada en el Comité citado para el dia 7 de septiembre de 2005.

5.4 Informe de la Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.

- 5.4.1 Con referencia a la información enviada por la Oficina de Registro Académico para el registro de calificaciones faltantes de los semestres agosto diciembre de 2004 y enero-junio de 2005, la profesora manifiesta que en su Departamento aproximadamente 3 casos corresponden a estudiantes que realizaron extemporáneamente su matrícula y por tanto los profesores no podían digitar las calificaciones correspondientes.
- 5.4.2 Recibió solicitud del profesor Guillermo Murillo para que le sea autorizada la vinculación de la monitora Natalia Sánchez por 20 horas semanales. Esto se sustenta en que la monitora además de apoyar la labor académica, también presta apoyo al profesor en actividades de investigación. El consejo aprueba adicionar las horas faltantes con cargo al Fondo Especial.
- 5.4.3 Consulta al Consejo sobre las fechas de inicio de la vinculación de los asistentes de docencia. Se aclara que los asistentes de docencia pueden ser incluídos en nómina a partir de la fecha en que presenten toda la documentación completa, incluso la matrícula académica.

5.5 Informe del Represenante Estudiantil, Jeisson Yela

Manifiesta que a la fecha no se ha hecho efectivo el suministro de una impresora de puntos en la sala de sistemas para ser utilizada por los estudiantes y que ha sido autorizada desde hace algún tiempo. Solicita resolver la situación. El Decano y la Coordinadora Administrativa consultarán qué ha sucedido y brindarán una solución a la mayor brevedad.

5.6 Informe del Represenante Profesoral, profesor Fernando Villarreal Vásquez

- 5.6.1 El profesor Fernando Villarreal asistió a la conferecia que dictó el señor Michel Godet el día 2 de septiembre. Considera que la conferencia hace un llamado a refexionar sobre la participación de cada individuo en la construcción del futuro propio, local y regional. Por tanto solicita que sea transmitida en video para todos los estudiantes de primer semestre. Esto sería un apoyo al programa de Consejería estudiantil para inducirlos a planear su proyecto de vida. El Consejo aprueba organizar la transmisión en dos horarios para que puedan verla los estudiantes de las jornadas diurna y nocturna. Se comisiona la profesor Villarreal para organizarla.
- 5.6.2 Solicita autorizar la vinculación de un monitor en consideración con el estado de salud del profesor Nestor Moreno, quien tiene cuatro cursos asignados. Se aprueba.
- 5.6.3 Informa que el Rector de la Univesidad de Caldas fue destituido debido a uso inadecuado del presupuesto por autorizar el pago de bonificaciones a algunos profesores. El dia de mañana se tratara el tema en Corpuv.
- 4.6.4 El 14 de septiembre de 2005 se realizará una asamblea de profesores para preparar la jornada de protesta del día 22 de septiembre. La protesta es por la disminución del presupuesto nacional para la educación y la obligción de aumento de cobertura sin respaldo económico.
- 5.6.4 Solicita información sobre la base de datos de egresados y continuar con la Asociación de Egresados que se conformó el año pasado. El Decano menciona que el profesor que esté a cargo de los egresados debe ser alguien que le guste para promover actividades. El Vicedecano Académico informa que ha solicitado un informe a cada uno

de los coordinadores de las áreas del Comité de Acreditación, entre ellos a la profesora Gilma Sánchez que coordinada el área de egresados. Por tanto, el Vicedecano presentará al Consejo el informe posteriormente.

6. TAREAS PENDIENTES:

- 6.1 ESTUDIO DE PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA CONFORMAR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD.
- 6.2 ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN QUE DEFINE CRITERIOS PARA AUTORIZAR COMISIONES ACADÉMICAS.

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

7. CORRESPONDENCIA

- 7.1 Comunicación FCA.PAAE.517.05 enviada por el Director del Programa de Administración de Empresas en respuesta a la convocatoria que se hizo a los estudiantes para definir los cursos a cancelar. Ante el escaso número de estudiantes que manifestaron su intención de continuar en el curso, se decide cancelar los grupos mencionados en el Memorando que fue publicado en los salones. En el caso de la profesora Isabel Cristina se le asignará otro de los grupos de Dirección I que esté a cargo un profesor Hora Cátedra. El dia de hoy se entregará copia de la carta a la profesora Mónica García.
- 7.2 Carta FCA.PACP.477 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública en respuesta a la convocatoria que se hizo a los estudiantes para definir los cursos a cancelar. En el curso de Administración Financiera quedarían 30 estudiantes y en Contabilidad Bancaria 17. Se solicitará al profesor Jorge Agreda informar si los estudiantes que expresaron su intención de matricular Contabilidad Bancaria necesitan el curso. Esta asignatura es electiva profesional para los últimos semestres y 7 de los interesados están en 4 semestre.
- 7.3 Carta FCA.PAP.269 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública en la cual remite al Consejo solicitudes de exención del pago de los cursos nivelatorios de la Especialización en Administración Pública para las señoras Lida Consuelo Alvarez Guzmán y Katerine Alexandra Naranjo Jaramilo, empleadas con nombramiento definitivo en la Universidad del Valle. Sobre esta comunicción, se comenta que aún no ha sido expedida por parte del Consejo Superior la nueva normatividad producto de los acuerdos entre la Universidad y los empleados. En consecuencia, aún no es posible estudiar las solicitudes. Los Consejeros consultan al Decano si se hizo la solicitud a la Dirección Universitaria para que la Universidad traslade el dinero de exenciones en los programas de posgrado a las Unidades Académicas por concepto del personal de Univalle. El Decano responde que ha propuesto al señor Rector que estos dineros podrían considerarse como los aportes que toda institución debe girar al SENA, y trasladarlos a las Facultades.
- 7.4 Carta FCA.PAAE.498.05 enviada por el profesor Rafael Carvajal. Plantea la presunta apropiación de trabajos académicos por parte de estudiantes del programa de Administración de Empresas. Los miembros del Consejo exponen que a los estudiantes se les debe seguir el debido proceso por lo cual se trasladará el caso al Comité del programa académico.

8. CASOS ESTUDIANTILES.

No se presentan casos en esta reunión.

9. VARIOS.

Se recomienda a la Comisión de Estímulos Académicos autorizar la siguiente bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad:

CARLOS EDUARDO COBO, por dictar el curso de Continuación Trabajo de Grado, dictado a la promoción 22 de la Maestría en Administración, Los días 7 de marzo, 4 de abril, 2 de mayo de 2005, con una intensidad de 12 horas a razón de \$42.425 hora, para un total de \$509.100 Registro Presupuestal No. 212410

Siendo la 1:20 p.m. Termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente Secretaria Secretaria